

Presentación y estructura de la obra	9
Abreviaturas	29
CAPÍTULO I. El fondo de garantía salarial	31
1. El organismo	31
1.1. Definición y notas caracterizadoras	31
2. Estructura y organización administrativa	32
3. Financiación	34
3.1. Recursos económicos	34
3.2. Situación actual	35
4. Clasificación de las actuaciones	36
4.1. Actuaciones precautorias	36
4.2. Actuaciones protectoras	37
4.3. Actuaciones recuperadoras	37
5. Trabajadores beneficiarios	38
6. Prestaciones	39
7. Situación actual	40
7.1. La función social de FOGASA	40
7.2. El informe de fiscalización del Tribunal de Cuentas (2014)	40
8. Normativa	42

CAPÍTULO II. Aspectos generales de las prestaciones . . .	45
1. Elementos comunes de las prestaciones	45
1.1. Beneficiarios	45
1.1.1. <i>Trabajadores incluidos</i>	45
A) Trabajadores por cuenta ajena y relación laboral ordinaria	45
B) Trabajadores por cuenta ajena y relación laboral especial	46
1.1.2. <i>Trabajadores excluidos</i>	49
A) Trabajadores autónomos	49
B) Empleados al servicio del hogar familiar	49
C) Trabajadores reclusos en las instituciones penitenciarias	49
D) Trabajos familiares	50
E) Consejeros o administradores de sociedades capitalistas	51
F) Socios de una sociedad capitalista que posean su control efectivo . . .	52
G) Socios-trabajadores de sociedades personalistas	53
H) Socios trabajadores de sociedades laborales	54
1.1.3. <i>Supuestos especiales</i>	55
A) Socios-trabajadores de sociedades capitalistas	55
B) Trabajadores que prestan servicios para entidades sin personalidad jurídica	56
C) Trabajadores extranjeros sin permiso de residencia y/o trabajo	57
D) Trabajadores sin NIF	60
E) Trabajadores no afiliados, sin cotización o en infra cotización en la Tesorería General de la Seguridad Social	60
F) Trabajadores en «empresas ficticias»	61

	G)	Pluriempleo y pluriactividad	61
	H)	Trabajadores vinculados por sucesivos contratos	62
	I)	Fraude de ley	62
1.2.		Salario/día y salario módulo	63
	1.2.1.	Salario/día	64
	A)	Definición y cálculo	64
	B)	Salario/día en la instrucción del expediente administrativo.	65
	1.2.2.	Salario módulo	66
1.3.		La imputación de pagos	67
	1.3.1.	Los pagos previos a la insolvencia	67
	1.3.2.	La imputación de la prestación	69
	A)	El reparto entre FOGASA y los trabajadores	69
	B)	Los salarios de tramitación y la prestación por desempleo	70
1.4.		Citación y comparecencia judicial de FOGASA	70
	1.4.1.	La citación judicial obligatoria en los juicios laborales: artículo 23.2 LRJS	70
	1.4.2.	La citación judicial en el resto de casos: artículo 23.1 LRJS	72
1.5.		La prescripción del derecho y de la prestación.	74
	1.5.1.	La prescripción del derecho frente a la empresa	76
	A)	Plazo de prescripción de 1 año: artículo 59 ET	78
	B)	Plazo de caducidad de 20 días frente al despido o resolución de contrato temporal: artículo 59.3 del ET	79
	C)	Plazo ordinario de prescripción de 1 año de la acción ejecutiva: artículo 243 LRJS.	80
	D)	Plazo especial de prescripción de la acción ejecutiva de despido: artículo 279 LRJS.	81
	E)	Cómputo de los días a efectos de prescripción y caducidad.	83

1.5.2.	<i>La prescripción de la prestación frente a FOGASA.</i>	84
	A) Plazo de solicitud: 1 año	84
	B) Cómputo del plazo de 1 año a efectos de la prescripción frente a FOGASA.	87
1.5.3.	<i>Momento procesal para alegar la prescripción o caducidad por FOGASA.</i>	88
	A) La alegación de la prescripción en el juicio de constitución del título	88
	B) La alegación de la prescripción en la instrucción del expediente administrativo	89
1.6.	La insolvencia	90
1.6.1.	<i>La insolvencia laboral</i>	90
	A) El decreto de insolvencia	90
	B) Ley aplicable a las prestaciones	92
1.6.2.	<i>La insolvencia concursal</i>	93
	A) El auto de concurso	93
	B) Ley aplicable a las prestaciones	96
1.6.3.	<i>Insolvencia, la corresponsabilidad en la deuda y el beneficio de excusión.</i>	97
1.6.4.	<i>Insolvencia técnica.</i>	99
1.7.	Sucesión de empresa y transmisión de unidad productiva	101
1.7.1.	<i>La sucesión de empresa en el ámbito extra-concursal (art. 44 del ET)</i>	101
	A) La sucesión de empresa	101
	B) La sucesión de empresa y las prestaciones de FOGASA	103
1.7.2.	<i>Sucesión de empresa en el ámbito concursal: la transmisión de unidad productiva (arts. 148 y 149 LC).</i>	106
	A) Transmisión de unidad productiva: definición y plasmación	106
	B) La transmisión de la unidad productiva: efectos sobre las deudas pendientes	107

	C)	Transmisión de unidad productiva y prestaciones de FOGASA	109
1.8.		La cotización a FOGASA	111
	1.8.1.	<i>La cotización.</i>	111
	A)	La obligación de cotizar	111
	B)	La falta de cotización y consecuencias sobre la prestación	112
	1.8.2.	<i>La cotización indebida a FOGASA</i>	113
2.		El procedimiento administrativo	114
2.1.		La iniciación del procedimiento	115
	2.1.1.	<i>La iniciación de oficio</i>	115
	2.1.2.	<i>La iniciación de parte.</i>	115
	A)	Solicitud, documentación, plazo, y lugar de presentación	115
2.2.		La ordenación del procedimiento	121
2.3.		La instrucción del procedimiento	121
	2.3.1.	<i>La instrucción del expediente</i>	121
	2.3.2.	<i>Ámbito y límites de la instrucción</i>	123
2.4.		La finalización del procedimiento	124
	2.4.1.	<i>La finalización</i>	124
	2.4.2.	<i>La resolución: resolución expresa y acto presunto</i>	125
	A)	Resolución expresa	125
	B)	Acto presunto: el silencio administrativo positivo	125
2.5.		La revisión de la resolución	128
	2.5.1.	<i>La revisión de oficio</i>	128
	A)	La revisión de errores materiales, de hecho o aritméticos	128
	B)	La revisión sustantiva	128
	2.5.2.	<i>La revisión a instancia de parte</i>	129
2.6.		Supuestos de transnacionalidad	130
2.7.		Las principales causas de denegación	131
CAPÍTULO III. Las prestaciones			133
1.		Los salarios	133
1.1.		Definición y estructura del salario en el ET	133
1.2.		Los salarios: definición y conceptos	134

1.2.1.	Definición	134
1.2.2.	Conceptos incluidos y excluidos	134
	A) Conceptos incluidos	134
	B) Conceptos excluidos.	136
1.3.	Los salarios: modalidades	136
1.4.	Los salarios: título jurídico	138
1.5.	Los salarios: cálculo	141
	1.5.1. Determinación de la deuda	141
	1.5.2. Transformación a «días adeudados».	142
	1.5.3. Obtención de los días a abonar.	142
	A) Tope 1: 120 días de prestación	142
	B) Tope 2: Duplo del SMI	143
	C) Consideraciones sobre los topes.	144
	D) Ejemplo de cálculo.	144
1.6.	Los salarios: reducción del importe garantizado	145
	1.6.1. Salarios de trámite responsabilidad del Estado (art. 57 ET).	145
	1.6.2. Situaciones de IT, maternidad, riesgo durante el embarazo y lactancia	146
	1.6.3. Nueva colocación del trabajador o alta en el RETA	146
	1.6.4. Preaviso.	148
	1.6.5. Relación laboral a tiempo parcial.	148
	1.6.6. Cantidades percibidas durante la ejecución o el concurso	149
	1.6.7. Trabajadores de ETT	149
1.7.	Los salarios: fiscalidad.	149
2.	La indemnización	151
2.1.	La indemnización en el ET	151
2.2.	La indemnización: determinación.	151
2.3.	La indemnización: tipos incluidos.	152
	2.3.1. La indemnización por despido nulo o improcedente.	152
	2.3.2. La indemnización por la extinción por voluntad del trabajador	153
	2.3.3. La indemnización por la extinción por despido colectivo y fuerza mayor	154

2.3.4.	<i>La indemnización por la extinción por causas objetivas.</i>	156
2.3.5.	<i>La indemnización por la extinción colectiva del artículo 64 LC</i>	157
	A) Procedimiento	157
	B) Trabajadores	160
	C) Indemnización	160
2.3.6.	<i>La indemnización por la extinción del alto directivo (art. 65 LC)</i>	161
2.3.7.	<i>La indemnización por la finalización de los contratos temporales.</i>	162
2.4.	La indemnización: tipos excluidos	163
2.5.	La indemnización: título jurídico	164
	2.5.1. <i>La «resolución judicial» como título jurídico</i>	165
	2.5.2. <i>La «resolución administrativa» como título jurídico</i>	167
2.6.	La indemnización: cálculo	169
	2.6.1. <i>Determinación de la base de cálculo</i>	169
	2.6.2. <i>El salario/día</i>	171
	2.6.3. <i>El periodo trabajado</i>	172
	2.6.4. <i>Cuantía a abonar.</i>	174
	A) El módulo de la prestación	174
	B) Los topes	175
	C) Consideraciones sobre los topes.	176
	D) Ejemplo de cálculo.	177
2.7.	La indemnización: reducción del importe garantizado	177
	2.7.1. <i>Diferencias entre antigüedad y prestación efectiva de servicios</i>	177
	2.7.2. <i>Relación laboral a tiempo parcial.</i>	178
	2.7.3. <i>Cálculo del 60% de la indemnización (responsabilidad subsidiaria) previa percepción del 40% (responsabilidad directa)</i>	178
	2.7.4. <i>Abono del 60% de la indemnización (responsabilidad subsidiaria) y denegación del 40% (responsabilidad directa)</i>	179

A)	Prescripción del 40% de la indemnización por solicitud presentada transcurrido más de 1 año desde la extinción de la relación laboral . . .	179
B)	Incumplimiento por el empresario de los requisitos para el despido objetivo.	179
C)	Grupo de empresas.	180
2.7.5.	<i>Pagos a cuenta durante la ejecución o el concurso</i>	180
A)	Pagos a cuenta durante la ejecución laboral	180
B)	Pagos a cuenta durante el concurso	181
2.7.6.	<i>La suspensión del abono de la indemnización del alto directivo en el concurso</i>	182
2.8.	La indemnización: fiscalidad.	183
3.	La responsabilidad directa por causa de fuerza mayor	184
3.1.	Definición de fuerza mayor	184
3.2.	El procedimiento previo de la autoridad laboral	185
3.3.	La responsabilidad directa: procedimiento y reembolso	186
3.3.1.	<i>La exoneración total o parcial del empresario</i>	186
3.3.2.	<i>Reembolso</i>	187
3.4.	La responsabilidad directa: título jurídico	187
3.5.	La responsabilidad directa: cálculo	188
3.5.1.	<i>Resumen de las notas comunes de cálculo</i>	188
3.5.2.	<i>Particularidades</i>	190

CAPÍTULO IV. La jurisdicción social y el fondo de garantía salarial	191
1. La demanda directa del trabajador frente a FOGASA	191
1.1. La demanda directa: definición.	191
1.2. Jurisdicción y competencia.	191
1.2.1. <i>Jurisdicción competente: social.</i>	191
1.2.2. <i>Órgano competente: juzgado de lo social.</i>	192
1.3. Tipo de procedimiento	193
1.4. La demanda	193
1.4.1. <i>Objeto y plazo de interposición</i>	193

	1.4.2. Contenido	194
1.5.	Acumulación de acciones y procesos	195
1.6.	Admisión a trámite y citación para juicio	196
1.7.	La conciliación previa y el acto de juicio.	197
	1.7.1. <i>La conciliación previa.</i>	197
	1.7.2. <i>El acto de juicio</i>	197
	A) La fase de alegaciones	198
	B) La fase probatoria	199
	C) La fase de conclusiones	201
	D) Diligencias finales.	201
	E) El valor probatorio del expediente administrativo	202
1.8.	La sentencia	203
	1.8.1. <i>Contenido</i>	203
	1.8.2. <i>La aclaración.</i>	205
	1.8.3. <i>Recursos</i>	205
	A) Recurso de suplicación.	205
	B) Recurso de casación.	206
	C) Recurso de amparo	207
1.9.	La ejecución de la sentencia	208
	1.9.1. <i>El procedimiento de ejecución.</i>	209
	1.9.2. <i>Intereses.</i>	210
	1.9.3. <i>Costas.</i>	212
1.10.	Actuaciones procesales para la impugnación de la cosa juzgada	213
	1.10.1. <i>La nulidad de actuaciones (art. 240 LOPJ).</i>	213
	1.10.2. <i>La revisión de sentencias firmes (art. 236.1 LRJS).</i>	214
	1.10.3. <i>Error judicial (art. 236.2 LRJS)</i>	215
2.	La demanda directa del trabajador frente a la empresa y subsidiaria frente a FOGASA	216
	2.1. Planteamiento	216
	2.2. Jurisdicción y competencia.	217
	2.2.1. <i>Jurisdicción competente: social.</i>	217
	2.2.2. <i>Órgano jurisdiccional competente: juzgado de lo social.</i>	217
	2.3. Tipo de procedimientos.	217

2.4.	La demanda	218
	2.4.1. <i>Contenido</i>	218
	2.4.2. <i>Documentación</i>	219
2.5.	Acumulación de acciones y procesos	220
	2.5.1. <i>Acumulación de acciones</i>	220
	2.5.2. <i>Acumulación de procesos</i>	220
2.6.	Admisión a trámite y citación para juicio	221
	2.6.1. <i>La admisión a trámite</i>	221
	2.6.2. <i>La llamada a juicio de FOGASA</i>	221
	A) Forma de comparecer	222
	B) La capacidad procesal	222
	C) Motivos de comparecencia	223
	D) Requerimientos	224
2.7.	Conciliación previa y acto de juicio	224
	2.7.1. <i>La conciliación previa</i>	224
	2.7.2. <i>El acto de juicio</i>	225
	A) La fase de alegaciones	225
	B) La fase probatoria	227
	C) La fase de conclusiones	228
2.8.	La sentencia	228
	2.8.1. <i>Contenido</i>	228
	2.8.2. <i>Intereses y multa</i>	229
	A) Intereses.	229
	B) Multa	229
	2.8.3. <i>La sentencia en las demandas por despido disciplinario</i>	230
	A) Despido procedente	230
	B) Despido improcedente	230
	C) Despido nulo	231
	2.8.4. <i>La sentencia en las demandas por extinción del contrato por causas objetivas</i>	231
	A) Despido procedente	232
	B) Despido improcedente	232
	C) Despido nulo	233
	2.8.5. <i>La sentencia en las demandas por despido colectivo</i>	233

2.8.6.	<i>La sentencia en las demandas por reclamación de cantidad</i>	234
2.9.	La sentencia frente a FOGASA	234
2.9.1.	<i>Tipo de condena</i>	234
2.9.2.	<i>Vinculación del organismo</i>	236
2.10.	Recursos contra la sentencia	237
2.10.1.	<i>Recurso de suplicación</i>	237
2.10.2.	<i>Recurso de casación</i>	237
2.10.3.	<i>Recurso de amparo</i>	238
2.11.	La ejecución de la sentencia	238
2.11.1.	<i>Juzgado competente</i>	238
2.11.2.	<i>Títulos ejecutivos</i>	239
2.11.3.	<i>El procedimiento de ejecución</i>	240
	A) Cuestiones generales	240
	B) La ejecución dineraria	242
	C) La ejecución de las sentencias de despido	244
2.12.	El decreto de insolvencia	244
2.13.	La actuación de FOGASA en la fase ejecutiva	245
2.13.1.	<i>La actuación previa a la insolvencia</i>	245
2.13.2.	<i>La «insolvencia técnica» y el convenio de recuperación</i>	247
	A) La insolvencia técnica	247
	B) El convenio de recuperación	247
2.13.3.	<i>La actuación posterior a la insolvencia</i>	250
	A) El pago de la prestación	250
	B) La subrogación del organismo	251
	C) El reembolso	252
3.	La demanda directa de FOGASA contra el trabajador o la empresa	253
3.1.	Planteamiento	253
3.2.	Las demandas de FOGASA contra el trabajador o la empresa por percepción indebida de prestaciones	254
3.2.1.	<i>La fase administrativa</i>	254
3.2.2.	<i>La fase judicial</i>	255
	A) Demanda por pagos indebidos	256
	B) Demanda por silencio administrativo	256

	C)	Demanda por fraude de ley	257
	D)	Demanda por sucesión de empresa	258
3.3.		Demanda por incumplimiento de un acuerdo de devolución	258

CAPÍTULO V. El concurso de acreedores y el fondo de garantía salarial

1.		Planteamiento	259
2.		La declaración concursal y sus efectos	260
2.1.		La declaración de concurso	260
	2.1.1.	<i>Ámbito objetivo</i>	260
		A) El presupuesto objetivo: la insolvencia	260
		B) La solicitud	260
		C) El auto de declaración de concurso	261
	2.1.2.	<i>Ámbito subjetivo</i>	262
		A) Empresario individual y persona jurídica	262
		B) Grupo de empresas	262
		C) Concurso principal y concurso secundario	267
2.2.		Efectos sobre el deudor	268
	2.2.1.	<i>Gestión económica</i>	268
	2.2.2.	<i>Representación en juicio</i>	269
		A) Procedimientos en tramitación	269
		B) Procedimientos a interponer	270
2.3.		Efectos sobre los contratos de trabajo	270
2.4.		Efectos sobre los procedimientos judiciales laborales	271
	2.4.1.	<i>La competencia del juez del concurso en el ámbito laboral</i>	271
		A) Materias y procedimientos incluidos	271
		B) Materias y procedimientos excluidos	276
		C) Conflictos de competencia	277
	2.4.2.	<i>Procedimientos laborales en tramitación</i>	277

2.5.	Efectos sobre el acreedor laboral.	277
2.6.	Efectos sobre el crédito laboral.	277
2.7.	La permanencia de los efectos del auto concursal. .	278
3.	Citación, comparecencia y capacidad procesal de FOGASA	279
3.1.	La citación	279
3.2.	La comparecencia	280
3.3.	La capacidad procesal.	281
4.	Insinuación y reconocimiento del crédito laboral.	282
4.1.	La insinuación.	283
	4.1.1. <i>Consideraciones generales</i>	283
	4.1.2. <i>Particularidades del crédito laboral</i>	284
4.2.	El reconocimiento.	285
	4.2.1. <i>Los textos provisionales</i>	285
	4.2.2. <i>Impugnación de los textos provisionales</i>	286
	4.2.3. <i>Los textos definitivos</i>	286
	4.2.4. <i>La impugnación de los textos definitivos</i>	287
	4.2.5. <i>La modificación de los textos definitivos</i>	287
5.	La calificación del crédito laboral	288
5.1.	El crédito contra la masa	289
	5.1.1. <i>Definición</i>	289
	5.1.2. <i>Características</i>	289
	A) Determinación y exclusiones.	289
	B) Identificación en los textos definitivos	290
	C) Cálculo e intereses	290
	D) Pago	291
	E) Ejecución	291
	5.1.3. <i>Crédito contra la masa de naturaleza laboral</i> . .	292
	A) Salarios de los últimos 30 días de trabajo anteriores a la declaración de concurso y en cuantía que no supere 2 SMI (art. 84.2.1 LC)	292
	B) Todos los créditos laborales generados por la actividad empresarial tras la declaración del concurso (art. 84.2.5).	294
5.2.	El crédito con privilegio especial	295

5.2.1.	<i>Definición</i>	295
5.2.2.	<i>Características</i>	296
	A) Determinación y exclusiones.	296
	B) Identificación en los textos definitivos	296
	C) Cálculo e intereses	296
	D) La transmisión del bien afecto	296
	E) Pago	297
	F) Ejecución	298
5.2.3.	<i>Identificación del crédito laboral con privilegio especial</i>	299
	A) Créditos por salarios o indemnizaciones garantizados mediante prenda o hipoteca (art. 90.1.1 y 6 LC)	299
	B) Los créditos refaccionarios (art. 90.1.3 LC)	299
5.3.	El crédito con privilegio general.	301
5.3.1.	<i>Definición</i>	301
5.3.2.	<i>Características</i>	301
	A) Determinación y exclusiones.	301
	B) Identificación en los textos definitivos	301
	C) Pago	302
	D) Ejecución	302
5.3.3.	<i>Identificación del crédito laboral con privilegio general</i>	302
	A) Créditos por salarios que no tengan reconocido privilegio especial, en la cuantía que resulte de multiplicar el triple del salario mínimo interprofesional por el número de días de salario pendientes de pago (art. 91.1 LC)	303

	B)	Los créditos por indemnizaciones derivadas de la extinción de los contratos, en la cuantía correspondiente al mínimo legal calculada sobre una base que no supere el triple del salario mínimo interprofesional (art. 91.1 LC)	304
5.4.		El crédito ordinario	306
	5.4.1.	<i>Definición</i>	306
	5.4.2.	<i>Vinculación con el convenio de acreedores</i>	306
	5.4.3.	<i>Pago</i>	306
	5.4.4.	<i>Ejecución</i>	306
	5.5.5.	<i>Identificación del crédito laboral ordinario.</i>	307
5.6.		El crédito subordinado.	307
	5.6.1.	<i>Definición</i>	307
	5.6.2.	<i>Características</i>	308
	A)	Determinación	308
	B)	Vinculación con el convenio de acreedores	308
	5.6.3.	<i>Pago</i>	308
	5.6.4.	<i>Ejecución</i>	308
	5.6.5.	<i>Identificación del crédito laboral subordinado.</i>	308
	A)	Comunicación tardía (art. 92.1 LC)	309
	B)	Intereses derivados de los créditos laborales concursales (art. 92.3 LC)	309
	C)	Personas especialmente relacionadas con el concursado «persona natural» (art. 92.5 y 93.1 LC)	310
	D)	Personas especialmente relacionadas con el concursado «persona jurídica» (art. 92.5 y 93.2 LC)	310
5.7.		El crédito contingente	311
	5.7.1.	<i>Definición y tipos</i>	311
	5.7.2.	<i>Medidas cautelares</i>	312
	5.7.3.	<i>Confirmación</i>	312
	5.7.4.	<i>Identificación del crédito laboral contingente</i>	312
6.		El certificado laboral de la administración concursal	313
6.1.		El certificado.	314

	6.1.1. <i>Determinación legal</i>	314
	6.1.2. <i>Requisito de la prestación</i>	315
6.2.	Contenido	316
6.3.	La calificación del crédito	317
7.	Convenio de acreedores y crédito laboral	318
7.1.	Convenio de acreedores: cuestiones generales	319
	7.1.1. <i>Introducción</i>	319
	7.1.2. <i>Contenido y tramitación</i>	319
	A) Contenido	319
	B) Tramitación	321
	7.1.3. <i>La convocatoria</i>	321
	7.1.4. <i>La junta</i>	322
	7.1.5. <i>La aprobación del convenio</i>	324
	7.1.6. <i>La impugnación del convenio</i>	324
	7.1.7. <i>Los efectos del convenio</i>	325
	7.1.8. <i>El control periódico del cumplimiento del convenio</i>	327
	7.1.9. <i>El cumplimiento del convenio</i>	327
	7.1.10. <i>El incumplimiento del convenio</i>	327
	A) La acción por incumplimiento del convenio	327
	B) Los efectos del incumplimiento	328
7.2.	Convenio de acreedores: extensión subjetiva sobre el crédito laboral	328
7.3.	Los convenios singulares de las AAPP.	329
	7.3.1. <i>Definición de crédito público</i>	329
	7.3.2. <i>Identificación del crédito público y sus particularidades</i>	329
	7.3.3. <i>Los convenios singulares de las AAPP</i>	331
	A) Convenios singulares en la AEAT	331
	B) Convenios singulares en la TGSS	332
	C) Convenios singulares de FOGASA	332
8.	Pago del crédito laboral	335
8.1.	Antecedentes y planteamiento	335
	8.1.1. <i>Antecedentes</i>	335
	A) La situación anterior a la LC	335

	B)	La Ley 22/2003, de 9 de junio, Concursal	336
	8.1.2.	<i>Planteamiento</i>	337
8.2.		El protocolo de coordinación entre la administra- ción concursal y FOGASA.	337
8.3.		El pago del crédito laboral por la empresa	338
	8.3.1.	<i>Los pagos en general</i>	338
	A)	Los pagos en la fase común	338
	B)	Los pagos en la fase de convenio	339
	C)	Los pagos en la fase de liquidación.	340
	8.3.2.	<i>El pago del crédito laboral</i>	344
	A)	Fase común	344
	B)	Fase de convenio	344
	C)	Fase de liquidación.	345
8.4.		Efectos del pago del crédito por la empresa: la mi- noración de la deuda y la reducción de la presta- ción	346
	8.4.1.	<i>Cantidades percibidas a cuenta de los salarios puros o de trámite: minoración de la deuda</i>	346
	8.4.2.	<i>Cantidades percibidas a cuenta de la indemniza- ción: reducción de la prestación</i>	347
8.5.		El pago del crédito laboral por FOGASA	349
	8.5.1.	<i>La solicitud y el pago de la prestación</i>	349
	8.5.2.	<i>La subrogación</i>	349
8.6.		Los repartos con el trabajador.	351
	A)	<i>Liquidación ordinaria y pago de salarios</i>	351
	B)	<i>Liquidación ordinaria y pago de indemnización</i>	352
	C)	<i>Liquidación 176.bis y pago de salarios (por defi- nición, todo crédito contra la masa)</i>	352
	D)	<i>Liquidación 176.bis y pago de indemnización (por definición, todo crédito contra la masa)</i>	352
8.7.		El pago del crédito laboral ¿mejor la empresa o FOGASA?	353
9.		La actuación judicial de FOGASA en el concurso	354
	9.1.	Actuación jurídico-procesal general	354
	9.2.	Impugnaciones más frecuentes	355
	9.2.1.	<i>Defensa del crédito o la relación laboral</i>	355
	A)	Reconocimiento del crédito	355

	B)	Cuestiones individuales en expediente colectivo (art. 64 LC)	355
	C)	Contrato del personal de alta dirección.	356
9.2.2.		<i>Defensa del patrimonio de la concursada</i>	356
	A)	Acciones de reintegración	356
	B)	Sobre el grupo de sociedades y la consolidación de masas	357
9.2.3.		<i>Defensa de la legalidad</i>	357
	A)	Expedientes colectivos de extinción (art. 64 LC)	357
	B)	Convenio de acreedores	357
	C)	Sobre los pagos durante las diferentes fases del convenio	358
	D)	Sobre el plan de liquidación y la transmisión de unidades productivas.	358
	E)	Sobre la declaración de insuficiencia de masa activa	358
	F)	Sobre la pieza de calificación.	359
9.2.4.		<i>Persecución del fraude</i>	359
	A)	Procesos de despido individual	359
	B)	Reclamaciones de cantidad	359
9.2.5.		<i>Otras cuestiones</i>	360
9.2.6.		<i>El sistema de recursos (art. 197 LC)</i>	360
	A)	Contra las resoluciones que dicte el secretario judicial	360
	B)	Contra las resoluciones del juez del concurso	360
	C)	Contra las resoluciones de la AP o del TSJ	361